



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta

"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

TEL. (54) 0387 – 4258649

www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2022-385
SALTA, 19 de setiembre de 2022
EXPEDIENTE N° 10.730 /2022

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Nutrición Animal: Monogástricos (2do. Año – 2°C.) de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos (SPG) que se dicta en la ciudad de Joaquín V. González, Departamento de Anta; y

CONSIDERANDO:

Que la Jefa de Departamento Personal, Sra. Teonila Corimayo, oportunamente informó que la distribución de materias y cargos docentes están previstos por Res. CS 402/19 y con financiamiento por Res. 2019-398 APN, ratificados por Resolución 2020-156 APN – SECPU#ME e indica la distribución de los cargos por materia y año.

Que a fs. 02, el Director General Administrativo Económico, Cr. Daniel Miranda, indicó en su oportunidad, la estimación del gasto mensual del presente cargo.

Que por res. R-CDNAT-2022-331 se declara desierto el llamado anterior e indica realizar una nueva convocatoria para el presente cargo.

Que en dicha resolución indica que la Comisión Asesora es la designada por la res. R-CDNAT-2022-154, a saber:

Titulares:

Mag. Gladys Natividad Chilo

Méd. Vet. Teresa Aguirre

Ing. Rebeca Carabajal

Suplentes:

Ing. Víctor Humberto Caruso

Méd. Vet. Javier Binda

Méd. Vet. Oscar Luna

Méd. Vet. Gabriela Marcela Martínez

Prof. Elsa Patricia Chagra Dib

Dr. José Luis Tiedemann

Méd. Vet. Gabriela Beatriz Trova

Que este Cuerpo – en su Reunión Ordinaria N° 06-22 del día dieciséis de agosto último– aprobó el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina y dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

TEL. (54) 0387 – 4258649

www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2022-385
SALTA, 19 de setiembre de 2022
EXPEDIENTE N° 10.730 /2022

Que al ser consultado el primer y tercer miembro de la Comisión Asesora, Mag. Gladys Natividad Chilo e Ing. Rebeca Carabajal aceptaron conformar la misma.

Que no se pudo establecer contacto con el segundo miembro titular, Méd. Vet. Teresa Aguirre.

Que el primer miembro suplente, Ing. Víctor Humberto Caruso, manifestó que por compromisos académicos no podrá integrar la Comisión.

Que el segundo miembro suplente, Méd. Vet. Javier Binda, aceptó conformar la Comisión en la fecha propuesta.

Que -en virtud de lo expresado- corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- LLAMAR nuevamente a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO, con dedicación SIMPLE**, para la asignatura **NUTRICIÓN ANIMAL: MONOGÁSTRICOS** (2do. Año – 2º C.) de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos (SPG), creada por Res. 2019-398 APN-SEC PU#MECCYT, que se dicta en la ciudad de Joaquín V. González, Departamento de Anta, dependiente de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2º.- DISPONER que la designación emergente de la presente convocatoria se encuentra financiado de acuerdo a RESOL-2020-156-APN-SECPU#ME.

ARTÍCULO 3º.- FIJAR el siguiente cronograma a estos fines:

a) **Publicidad:** 19 al 23 de setiembre de 2022 en cartelera de Sede Central y Sede Regional Metán y redes sociales.

b) **Inscripciones:** 26, 27 y 28 de setiembre de 2022 de 9:00 a 12:00 Horas en la Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica, Avenida Bolivia N° 5150 CP-4400 .



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

TEL. (54) 0387 – 4258649

www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2022-385 SALTA, 19 de setiembre de 2022 EXPEDIENTE N° 10.730 /2022

De 9:00 a 12:00 Horas y de 15:00 a 18:00 Horas en Secretaria de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Coronel Vidt N° 346, 4440 – Metán, respetando las disposiciones establecidas en el protocolo fijado por resolución R-CDNAT-2021-0013.

c) **Documentación a presentar:** Cada interesado deberá presentar la siguiente documentación:

- Formulario de inscripción
- Fotocopia de ambos lados del D.N.I
- 3 (tres) copias de su curriculum vitae – cada hoja debidamente firmada.
- 1 (un) juego de fotocopias correspondientes a la documentación probatoria, acompañado de los originales correspondientes.

d) **Cierre de Inscripciones:** 28 de setiembre de 2022 a Hs. 12:00 en Sede Central y a Hs. 18:00 en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

e) **Exhibición en carteleras de la nómina de aspirantes inscriptos:** 29 y 30 de setiembre de 2022.

f) **Impugnaciones, excusaciones y recusaciones:** 3 de octubre de 2022.

g) **Sorteo de tema y del orden de exposición:** martes 4 de octubre de 2022 a hs. 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales, respetando lo dispuesto en la resolución R-CDNAT-2021-0013, referida al Protocolo para la realización de los llamados a inscripción de interesados.

h) **Oposición:** jueves 6 de octubre de 2022 a hs. 09:00 en esta Unidad Académica, respetando las disposiciones establecidas en el Protocolo fijado por resolución R-CDNAT-2021-0013.

ARTÍCULO 4º.-DESIGNAR a los miembros de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente llamado a inscripción de interesados, según lo expresado en el exordio:

Titulares:

Mag. Gladys Natividad CHILO

Ing. Rebeca CARABAJAL

Méd. Vet. Javier BINDA

Suplentes:

Méd. Vet. Oscar LUNA

Méd. Vet. Gabriela Marcela MARTINEZ

Prof. Elsa Patricia CHAGRA DIB

Dr. José Luis TIEDEMANN

Méd. Vet. Gabriela Beatriz TROVA



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta

"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

TEL. (54) 0387 – 4258649

www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2022-385
SALTA, 19 de setiembre de 2022
EXPEDIENTE N° 10.730 /2022

Estamento de Profesores: M.Sc. Adriana Elizabeth ORTÍN VUJOVICH – Dra. Ileana Gimena CRUZ

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. Fernando LEDESMA – Lic. Marta Natacha LIENDRO

Estamento de Graduados: Prof. Laura Raquel FIGUEROA – Ing. Julio Daniel INDI

Estamento de Estudiantes: Sr. Agustín ABDENUR – Sr. Agustín ASTUDILLO

ARTÍCULO 5º.-INDICAR que los interesados podrán requerir información a través de las siguientes vías:

- Teléfonos: 387-4258649 (FCN-**Sede Central**) de lunes a viernes de 7 a 20 hs.

- 3876425061 de 8:00 a 21:00 horas (**Sede Metán**).

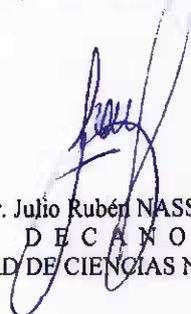
- E-mail: docencia.natunsa@gmail.com (FCN-Sede Central);

unsa.metan@gmail.com (Sede Metán)

ARTÍCULO 6º.- HÁGASE saber a quien corresponda, dése copia a los aquí mencionados, a la Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, publíquese en carteleras de la Sede Central y Metán-Rosario de la Frontera y redes sociales. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, cumplido siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

sovg


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES